

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 12 MAY 2010

DECRETO EXENTO N° 3059/

Vistos:

La Licencia Médica presentada por el Funcionario don (ña) Orlando Núñez Viñales Auxiliar Grado 15° EMS, lo dispuesto en el Art. 110 ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Municipal Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Licencia Médica al Funcionario a don (ña) Orlando Núñez Viñales Auxiliar Grado 15° EMS, desde 11 de Mayo del 2010 hasta el 10 de Junio del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Por Orden del SR. Alcalde



[Handwritten Signature]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- NEFR/HHAP/HECP/meqt.-